



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 26 No. 2

Junio de 2023

LA ÉTICA Y SU RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LA CURA EN LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA

David Ochoa Pérez¹ y Alma Jessica Rosas Juan²

Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

El propósito de este trabajo circunscrito a la teoría de J. Lacan, es describir que la ética es un elemento primordial en la constitución de la clínica psicoanalítica, específicamente, formando parte de la dirección de la cura. Esto no porque conforme un código deontológico que guía el comportamiento del analista sino más bien porque fundamenta su posición en la clínica del caso por caso. Cabe señalar, a manera de preámbulo, que el concepto de cura en psicoanálisis es muy específico y no tiene que ver con la noción de salud y enfermedad (cura sintomática) sino un cambio en la posición subjetiva en la relación analista-analizante que, al final de cuentas, tiene impacto en la *estructura*, es decir, en cómo se relaciona el *parlêtre* con el Otro, los otros y su síntoma mismo, generalmente velando la falta. La posición ética del analista es pues, la condición para que $\$ \diamond D$ (fórmula de la neurosis) devenga en $\$ \diamond a$ (fórmula del fantasma).

Palabras clave: ética, cura sintomática, posición subjetiva, analista-analizante.

¹ Profesor de Asignatura de la FES Iztacala, UNAM, correo electrónico: david.ochoa@iztacala.unam.mx

² Profesora de Asignatura de la FES Iztacala, UNAM, correo electrónico: alma.rosas@iztacala.unam.mx

ETHICS AND ITS RELATIONSHIP WITH THE DIRECTION OF CURE IN THE PSYCHOANALYTIC CLINIC

ABSTRACT

The aim of this work circumscribed to the theory of J. Lacan, is to describe that ethics is a fundamental element in the constitution of the psychoanalytic clinic, specifically, forming part of the direction of the cure. This is not because it conforms to a deontological code that guides the behavior of the analyst, but rather because it bases its position on the clinic on a case-by-case basis. It should be noted, as a preamble, that the concept of cure in psychoanalysis is very specific and has nothing to do with the notion of health and illness (symptomatic cure) but rather a change in the subjective position in the analyst-analysand relationship that, when in the end, it has an impact on the structure, that is, on how the speaker relates to the Other, the others and his own symptom, generally concealing the lack. The ethical position of the analyst is therefore the condition for $\$ \diamond D$ (the formula of neurosis) to become $\$ \diamond a$ (formula of the phantasy).

Keywords: ethics, symptomatic cure, subjective position, analyst-analysand.

La ética de lo particular

La ética es una reflexión sobre el “actuar” dentro de ciertos dispositivos. El *ethos* justamente describe y norma la forma en cómo se debería actuar en situaciones específicas. Por lo tanto, no hay una ética en general (en el sentido de Kant), sino que la ética tiene que pensarse en función de dichos dispositivos específicos. Lacan, advertido de estas nociones, define a la ética de la siguiente manera: “La ética consiste esencialmente en un juicio sobre **nuestra acción**, haciendo la salvedad de que sólo tiene alcance en la medida en que la acción implicada en ella también entrañe o supuestamente entrañe un juicio, incluso implícito. La presencia del juicio de los dos lados es esencial a la **estructura**” (Lacan, 1959/60, pág. 370). Esta cita es muy clara: el analista actúa de una u otra manera, sobre ese actuar debe haber una reflexión, un juicio, que tendrá impacto en la estructura misma y no tanto en los agentes involucrados. Este aspecto es fundamental, como argumentaré más adelante, en la dirección de la cura.

Haciendo consistencia con la obra general de Lacan, el cuestionamiento ético no se

funda sobre la moral (el bien y el mal) sino por el **deseo**³. Menciona Lacan “Una revisión ética es posible, un juicio ético es posible como representa esta pregunta en su valor de Juicio Final ¿ha actuado usted en conformidad con el deseo que lo habita?” (Lacan, 1959/60, pág. 373). Esta pregunta ética impacta, recordémoslo, sobre ambos lados de la estructura (como se mencionó más arriba). Este juicio sobre el actuar implica una orientación distinta a la ética trascendental que busca el bien, la verdad y lo bello. Lacan sabe lo novedoso de su formulación y destaca “Esta es una pregunta que no es fácil sostener. Pretendo que nunca fue formulada en otra parte con esta pureza y que sólo puede serlo en el contexto analítico [...] A ese polo del deseo se opone la ética tradicional” (*ibidem*).

Lo que queda claro en estas formulaciones es que la ética y el deseo están en imbricación. Recordemos que esta pregunta se da de ambos lados de la estructura. El dispositivo analítico, con todo lo que pone en juego en relación con el “sujeto” y la “estructura”, hace necesario que el cuestionamiento ético sobre el deseo sea por ambas partes, incluido el Otro. Empecemos, entonces, por el cuestionamiento ético presente en el concepto fundamental para Lacan del *deseo del analista*.

El deseo del analista

Hay mucho que decir sobre este concepto, pero en esta ocasión nos centraremos en la orientación hacia el fin de análisis, específicamente en la versión de la caída del “sujeto supuesto saber” (SsS). En este sentido, la ética está implicada en el fin de análisis en tanto se pretende que el actuar del analista opere en sentido contrario al establecimiento de un “ideal” (la ética deontológica, por lo general, promueve ideales que, por definición, son inaccesibles e inalcanzables). La ética en psicoanálisis (según Lacan), va en sentido opuesto: “Es de esa idealización que el analista ha de declinar para ser el soporte del a separador, en la medida que su deseo le permite en una hipnosis al revés, encarnar, él, al hipnotizado” (Lacan, 1964, pág. 281). ¿Qué quiere decir con esto Lacan? En la relación hipnotista-hipnotizado, el primero puede hacer casi lo que quiera con el segundo, puede, por

³ Así, Lacan se aleja de la idea clásica en filosofía de la moral del valor como el bien: “La ética del análisis no es una especulación que recae sobre la ordenanza, sobre la disposición, de lo que se llama el servicio de los bienes” (Lacan, 1959/60, pág. 372)

ejemplo, decirle «en cuanto despierte, usted ladrará cuando diga su nombre». Esto posiciona al hipnotista en un lugar de poder y al otro, al hipnotizado, en un lugar de contingencia, o al menos de menor valor (razón por la cual existe un código deontológico que haga contrapeso).

Según Lacan, como puede leerse en la cita, la posición ética que asume el analista es contraria a esta posición, se posiciona en el lugar del sin-valor. El valor, en caso de que lo hubiere, estaría puesto del lado de quien consulta. El analista, al final de cuentas, en el final de análisis queda reducido a un resto. Cuando digo que el valor está de lado de quien consulta no quiero decir (como continuamente se escucha) que el paciente/analizante es el que sabe: decir esto sería mantener un SsS, ahora por parte del analista. Frente a esta aclaración no sobra decir que, para Lacan, sí hay un saber, pero no un sujeto que lo posea. Por eso preferimos plantear la relación ética en términos de valor y no de saber. El analista se oferta en un lugar de valor con el objetivo de que la persona consultante revise cómo se posiciona respecto al valor y qué valor le asigna al Otro. Sólo de esta manera hay la posibilidad de que la cura se conduzca al punto en el que el mismo analista será destituido de ese valor. Esto no quita que el paciente, en su posición neurótica, le suponga al psicoanalista un saber. En ese sentido Lacan postuló que la cura de la neurosis pasa por la caída del analista como ese sujeto supuesto al saber. Para que la caída del analista pueda producirse, el analista tiene que lograr desidentificarse de su “persona”, de su máscara como la etimología evidencia, de su condición de individuo para pasar a ser una posición con una función específica dentro de la relación, una posición caracterizada por el advenimiento a ese lugar del cual nosotros, como analistas, seremos el resto.

En la ética del psicoanálisis lo que se ‘valoriza’, entonces, es deseo como metonimia del ser, es decir, el deseo del analista. La metonimia es lo que permite acceder a la falta-en-ser como posición estructural del sujeto y en ese mismo movimiento, de manera sincrónica (que no es lo mismo que simultánea), posibilita encarnar el lugar del analista, es decir, convertirnos en ese resto, en el objeto a que posibilita el fin de análisis. En este sentido el analista, en el dispositivo “analítico”, actúa de manera que su trabajo lo conduzca hacia su propia caída. Es el analista

quien paga con su persona y esa acción, desde la reflexión ética, exige ser llevados a una **posición** que es única.

Con respecto a esto, Lacan en *Dirección en la cura*, hace uso de la tripartición 'táctica', refiriéndose al uso de la interpretación, de la 'estrategia' en relación a la transferencia y 'política' como el posicionamiento ético de la función analista y lo enuncia de la siguiente manera: "el analista es menos libre en su estrategia que en su táctica [...] Vayamos más lejos. El analista es aún menos libre en aquello que domina estrategia y táctica: a saber, su política, en la cual haría mejor en ubicarse por su falta de ser que por su ser". (Lacan, 1958, págs. 569-70).

Incluso en Freud pueden rastrearse estas nociones cuando teorizaba sobre la resolución de la transferencia. Para él, el analista es el encargado, respecto al vínculo de la transferencia, de trabajar para disolverla ya que el paciente, al contrario, tiende a repetirla o a mantenerla. Aquí está evidenciada la diferencia en la posición ética, por ejemplo, con relación al médico, al cura o al psicólogo: a ellos no les conviene en ningún sentido disolver la transferencia, cuestión que es fundamental para el analista.

El deseo del sujeto

Este deseo también tiene que leerse en clave metonímica, es decir, también constituye la posibilidad de realizar la falta-en-ser. En este sentido la dirección de la cura favorece el advenimiento de la posición subjetiva en la cual, en vez de velar la falta (neurosis), habita la condición humana que conocemos como 'malestar en la cultura' o en términos ya utilizados en este ensayo, de falta-en-ser.⁴ Pensar esto no es complicado si recordamos que para la dialéctica del deseo "el deseo es el deseo del Otro". De esta manera se vincula el "deseo del analista" con la dialéctica del deseo imbricada en la realización del "acto" como vehículo del cambio en la posición subjetiva: el acto analítico que permite asegurar que "hubo analista", en tanto función. Así, se cierra el bucle, la "cura" implica la dimensión ética del acto

⁴ En este sentido es interesante el desarrollo de Lacan sobre la locura (distinguiéndolo de la psicosis) como la identificación con un algo "ser algo" implica detener la dialéctica del devenir: "... si un hombre cualquiera que se cree rey está loco, no lo está menos un rey que se cree rey" (Lacan, 1946, pág. 161)

analítico.

Es la posición ética en el sentido del accionar del analista tal y como describimos más arriba y en acuerdo con lo planteado por Lacan en *Dirección de la cura* (Lacan, 1958) en la cual no es función del analista ofrecer ideales como el de la felicidad o el de la libertad. Esto por dos cuestiones principales: el carácter neurotizante de esos ideales y el engaño que esto implicaría con relación al saber. A este respecto enuncia Lacan en su seminario *ética del psicoanálisis*: “Cualquiera sea la regularización que aportemos a la situación de quienes concretamente recurren a nosotros en nuestra sociedad, es harto manifiesto que su aspiración a la felicidad implicará siempre un lugar abierto a una promesa, a un milagro, a un espejismo de genio original o de excursión hacia la libertad [...] Hacerse el garante de que el sujeto puede de algún modo encontrar su bien mismo en el análisis es una suerte de estafa” (Lacan, 1959/60, pág. 361). E inmediatamente después esclarece lo que defendemos como su posición ética y que va en sentido opuesto a la ética tradicional (la ética del bien social): “Como creo haberles mostrado aquí en la región que dibuje este año, para ustedes, la función del deseo debe permanecer en una relación fundamental con la muerte. Hago la pregunta, ¿la terminación del análisis, la verdadera, entiendo la que prepara para devenir analista, no debe enfrentar en su término al que la padece con la realidad de la condición humana?” (Lacan, 1959/60, pág. 362)

Lo que Lacan refiere en esta cita es que el sujeto pueda habitar y no velar esa condición humana ($\$ \diamond a$). Esa es la función del deseo, el deseo está en relación con la “muerte”. En palabras de Lacan: “Consistió en tomar lo que llamé la perspectiva del Juicio Final, quiero decir en elegir como patrón de medida de la revisión de la **ética** a la que nos lleva el psicoanálisis, la relación de la acción con el deseo que la habita” (Lacan, 1959/60, pág. 372). La ética está en la relación de la acción con el deseo y este con la “muerte” (entre comillas porque se habla de la segunda muerte, no de la muerte biológica, como se verá más adelante). Y al mismo tiempo, dice Lacan “al deseo que la habita” lo que está haciendo es particularizar al deseo y en esto, nuevamente, vincula a la ética: la escucha del deseo en su cuestión particular.

La realización del deseo, por su condición metonímica tal como describimos antes, implica la propia falta-en-ser, lo que lleva a un acto que *realiza* la segunda muerte, no la biológica, sino la muerte del significante, es decir: “nada soy”.⁵ Aquí hay que agregar otra noción muy importante: la del sujeto como efecto de la relación estructural antes mencionada. Particularizar el deseo no es singularizarlo, ya que involucra al Otro en su constitución. En ese sentido el deseo tiene la marca del sujeto (es decir, trasciende al individuo) y, por lo tanto, pensar en la realización del acto del deseo en función de la función de analista significa **una nueva forma de advenir**.

Por eso, Lacan puede afirmar que “la única cosa de la que se puede ser culpable, al menos en la perspectiva analítica, es de haber cedido en su deseo” (Lacan, 1959/60, pág. 379) y agrega “esta proposición, aceptable o no en tal o cual ética, expresa bastante bien lo que constatamos en nuestra experiencia. En último término, aquello de lo cual el sujeto se siente efectivamente culpable cuando tiene culpa, de modo aceptable o no para el director de conciencia, es siempre, en su raíz, de haber cedido en su deseo” (*ibidem*).

En contraste a esta perspectiva lacaniana, sólo quisiéramos mencionar que Freud opera desde una ética colectivizable y en función de lo social. De hecho, para el psicoanalista austriaco, ceder el deseo es la posición ética por excelencia: “Ético es quien reacciona ya frente a la tentación interiormente sentida, sin ceder a ella. Pero quien alternativamente peca, y luego, en su arrepentimiento, formula elevados reclamos éticos, se expone al reproche de que arregla las cosas de manera harto cómoda. No ha realizado lo esencial de la eticidad, la renuncia, pues la vida ética es un interés práctico de la humanidad” (Freud, 1927, pág. 175).

La ética como dirección de la cura

La posición ética que Lacan enmarca dentro de lo político en el dispositivo y que enuncia como primordial en la orientación en la dirección de la cura en relación con el acto del deseo, necesita ser pensado desde la otra cara, a saber, la del síntoma como “falso acto”, como sustitución o metáfora de aquel. El síntoma es el acto que

⁵ El ejemplo que utiliza Lacan para adjudicar la frase proviene de Antígona.

surge en lugar del acto del deseo. Es por eso por lo que la ética del psicoanálisis según Lacan, se dirige en sentido contrario a la ética de los ideales, de la felicidad y de la ausencia del malestar (la ética de las normas y de los estándares) y se erige una ética del deseo que, en última instancia, al efectuarse en 'acto analítico' promueve el advenimiento del sujeto (Lacan, 1964). En palabras de Lacan: "Es instauración del sujeto como tal, es decir, que de un acto verdadero el sujeto sale diferente, su estructura es modificada por el corte" (Lacan, 1966/67, clase 2). Entonces, el "acto" incide en la instauración del sujeto en cuanto tal, aunque eso no quiere decir que antes no había sujeto, sujeto ya había, se refiere a una nueva dimensión de sujeto, una transformación en la posición subjetiva.

La ética del psicoanálisis es una ética particular con relación a una estructura y el juego de relaciones. La posición que el psicoanalista asume con relación al caso específico es una postura ética establecida por las posiciones estructurales del sujeto siendo que, al entrar en una relación analítica, el analista adviene a uno de esos lugares específicos en la relación significativa, dado que el sujeto es lo que un significante representa frente a otro (significante "esposo", "esposa", "nuera", "cuñado", "yerno", o cualquiera ya que solo son significantes en la medida en que se repiten). En la posición del analista dentro de esta estructura o forma de relación Sujeto-Otro es que se puede incidir en el advenimiento de una nueva posición subjetiva.

El deseo del psicoanalista tiene aquí una importancia radical ya que pone en juego una ética desde la cual se concibe la subjetividad. Y dado que la subjetividad es producto de la repetición significativa, el psicoanalista entra para invertir la posición. Por eso sostenemos que la implicada en esta función es una ética particular y que implica un rechazo radical a la creencia que tiene occidente en los individuos como entes separados por cuerpos biológicos. Para la ética del psicoanálisis sólo hay sujetos y estos como efectos de estructuras que se repiten. El psicoanalista lo entiende así y su posición ética es ser partícipe de esa estructura en cuanto tal con el objetivo de incidir mediante su posición respecto al sujeto y allí y sólo allí, se puede hablar de "acto" en la perspectiva ética del accionar dentro de un dispositivo específico en el cual hay sujetos, relaciones, discursos e instituciones.

No obstante que el acto esté fundado sobre la repetición, requiere del rigor de una ubicación lógica en la medida en que ya sea del lado ético [...] o ya sea del lado de la biología contemporánea permitiéndonos el código genético aislar desde el origen significantes vehiculizadores bien específicos (Lacan, 1966/67, clase 2). El individuo es la mirada de la biología (y de la psicología). El sujeto es el objeto del psicoanálisis. El individuo es un ente responsable sólo de sí. El sujeto es efecto de una relación significativa y, por lo tanto, no existe tal responsabilidad. Esto último nos es común escucharlo en nuestra sociedad y por lo tanto la ética del psicoanálisis va en sentido contrario a la psicología de la responsabilidad individual: erradica la función del individuo dentro de una sociedad y lo coloca en relación al Otro como en relación a una estructura. La mirada psicoanalítica no confunde a ese sujeto con el individuo y en función de eso se escucha, en función de eso “lee” la estructura significativa. Es, como puede verse, una ética radicalmente diferente y en la cual se habilita el advenimiento de un nuevo sujeto en el caso por caso y no una ética aplicable en general, trascendental y universal.

CONCLUSIÓN

Esta ética no habilita pensar en “individuos”, es decir, en esas ficciones introducidas por el discurso cartesiano del *cogito*. No hay yo ni hay paciente, “yo” y “tu”, hay relaciones significantes y posiciones dentro de estructuras. Sólo la ética del psicoanálisis posibilita que podamos hablar de posiciones en las cuales, dado que el sujeto es lo que un significante representa frente a otro dentro de una historia, permite el advenimiento de un “sujeto ético”. En el consultorio el analista se encuentra con un “sujeto” instaurado discursivamente con el estatuto de individuo disciplinado y normado en el sentido en que lo aborda Silvia Bleichmar (2012) y lo que tenemos que operar ahí como analistas es recuperar el sujeto ético por medio de la posición del analista.

Esto constituye, evidentemente, una lectura específica de las relaciones que se repiten dentro de una estructura significativa específica. La función y posición que asume el psicoanalista constituye en sí misma una ética en la relación con el sujeto, la cual brinda la posibilidad de establecer un vínculo que de entrada será la

repetición de esta, pero que, sin embargo, implica ya una acción (un ethos) surgida del deseo del psicoanalista que lo llevará a modificar la relación significativa permitiendo así el surgimiento de un nuevo sujeto, el llamado "sujeto ético". Sólo se puede saber que hubo analista cuando, en retrospectiva, se operó un cambio dentro de la estructura relacional que generó o produjo una inversión en ese sistema y su consecuente advenimiento subjetivo. Este hecho es considerado por Lacan como la posición ética del psicoanalista.

Referencias Bibliográficas

- Bleichmar, S. (2012). *La construcción del sujeto ético*. Buenos Aires: Grupo Planeta.
- Freud, S. (1927). Dostoievski y el parricidio. Ed. Amorrortu. En S. Freud, *Obras Completas, Vol. 21*. Buenos Aires: Amorrortu 2004.
- Lacan, J. (1946). *Acerca de la causalidad psíquica*. En J. Lacan, *Escritos 1*. México: SigloXXI 1986.
- Lacan, J. (1958). *La dirección de la cura y los principios de su poder*. En J. Lacan, *Escritos 2*. México: Siglo XXI 1987.
- Lacan, J. (1959/60). *La ética del psicoanálisis. El Seminario 7*. Buenos Aires: Paidós2008.
- Lacan, J. (1964). *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. Seminario Libro11*. Buenos Aires: Paidos 1987.
- Lacan, J. (1966/67). *La lógica del fantasma. El Seminario 14*. Buenos Aires: Versión crítica R.R. Ponte.